

REFLEXION CUARTA:

EL ESPÍRITU Y EL PROYECTO DE SAN VICENTE INSPIRAN NUESTRO CAMINAR

Introducción:

La AIC (en aquel tiempo las “Caridades”) nació desde la experiencia espiritual de San Vicente de Paúl, que, en el contacto con los pobres, descubrió en ellos la imagen de Cristo desfigurado y descubrió también en Jesucristo, evangelizador de los pobres, ‘el modelo verdadero y el gran cuadro invisible con el cual hemos de confrontar todas nuestras acciones’. Con los ojos fijos en Jesús, San Vicente encontró el espíritu que orientaría su vida, así como la acción de sus seguidores.

Este es el don que el Espíritu, a través de San Vicente, otorgó a la Iglesia y especialmente a nosotras, las vicentinas. Aquí está el origen de la AIC, su naturaleza, su espíritu, la luz y la fuerza para su misión. Otro rasgo característico del proyecto de San Vicente es el percibir a los pobres como personas que tienen su dignidad y sus derechos, y a los que les debemos no piedad, sino justicia”; “No puede haber caridad si no va acompañada de la justicia (SVP II 48). “Que Dios nos conceda la gracia de enternecer nuestros corazones a favor de los miserables (los forzados) y de creer que, al socorrerlos, estamos haciendo justicia y no misericordia” (SVP VII 90).

Para Vicente de Paúl a Dios se le ama o se le traiciona en los pobres.

Desarrollo del tema: Aplicación práctica del proyecto y del método que nuestros Fundadores nos legaron.

• **Necesidad de organización y de formación.** San Vicente, en algunos casos con la ayuda de Santa Luisa, redactó cantidad de Reglamentos que iba adaptando a cada una de las realidades. Del Reglamento de la primera Caridad de Chatillón, escribió el P. André Dodín, gran conocedor de San Vicente, que es: Una obra maestra de organización y de ternura.

En él San Vicente hace notar que: “... las personas (de Chatillón) a veces han tenido que sufrir mucho más bien por falta de orden y de organización que porque no hubiera personas caritativas” (SV X 574). Si para San Vicente y Santa Luisa era fundamental actuar a partir de un Reglamento hoy es indispensable intervenir a partir de Proyectos. Cuanto más desestructurada esté la persona a la que atendemos, más estructurado metodológicamente debe ser el marco de nuestra intervención. Hoy, una capacitación profesional es absolutamente necesaria para poder responder a:

- El estudio permanente de las situaciones de pobreza,
- El desarrollo de una conciencia crítica de las causas que las provocan
- La necesidad de elaboración de proyectos con unos objetivos evaluables.
- Intervenir con planteamientos metodológicos, técnicos o de gestión.

- **Lucidez en el análisis de la realidad**

- Hoy la pobreza no es algo inevitable, por primera vez en la historia de la humanidad, existen recursos suficientes para que nadie esté excluido de los mínimos vitales.

- La pobreza-marginación-exclusión, es una realidad fruto de lo que Juan Pablo II llamaba estructuras de pecado. Es manifestación de una injusta distribución de los bienes. Este no es el querer de Dios y San Vicente clamó contra ello. Hoy como ayer, la neutralidad política no existe. El silencio ante una situación injusta supone tolerar y permitir que la injusticia siga, es (de forma pasiva) tomar partido por la injusticia.

- Al analizar la realidad, antes de elaborar un proyecto, es muy importante el saber enmarcar, colectivamente, una situación particularizada, para que puedan encontrar en la propia comunidad unas posibilidades a potenciar.

- Tener claro el modelo de sociedad que deseamos y ser consecuentes. Para que la denuncia sea profética y moralmente válida, debe ir acompañada del testimonio de la propia vida y... esto nos va a provocar estar en tensión entre el anuncio y la denuncia. Nuestro lugar debe de ser el poder decir con nuestra vida:

- Que es posible que el ser pueda reemplazar al tener, como el valor básico de nuestra sociedad.

- Que necesitamos mucho menos para satisfacer nuestras necesidades humanas fundamentales.

- Que la calidad de nuestras relaciones da un nivel de felicidad mucho mayor que la cantidad de bienes que podamos poseer.

- • **Creer firmemente en las personas** Creer en las personas supone fomentar unas actitudes básicas:

- La consideración de que todas las personas, sin excepción, somos sujetos de derechos y de deberes.

- La confianza real en la capacidad de toda persona para mejorar y avanzar. Para ello necesitamos una mirada de fe. “Volved la medalla y veréis con las luces de la fe que el Hijo de Dios, que quiso ser pobre, nos es representado en los pobres” (SV XI 725).

- Nuestros mayores, en el carisma vicentino, nos enseñaron a mirar al Pobre afirmando con su vida, que miraban a los Pobres como a maestros, “que les predicaban con su sola presencia” y como a sus señores (SV IX/1 120) a los que debemos amar con ternura y respetar profundamente.

- La ayuda directa no puede contemplarse como un fin en sí misma, ni como una actividad aislada, sino como un medio que ayude a despertar a los interesados, el deseo de avanzar en su promoción personal.

- No se trata tanto de resolver problemas cuanto de acompañar procesos. Es una tarea lenta y debe partir del respeto a la voluntad de cada persona de organizarse su propia vida.

- Un buen indicador para evaluar nuestro actuar es ver qué nivel de autonomía gradual van alcanzando cada una de las personas con las que trabajamos. El mejor educador es aquel que posibilita a la persona el desarrollo de todo lo que hay en ella y sabe realizarlo en el momento oportuno.

- Capacidad de colaboración, de trabajar en red. El proceso del que hemos hablado, siendo individual, debemos desarrollarlo en grupo y en coordinación con otros servicios y con el entorno de la persona.

- Nuestra acción no puede ser aislada, no se debe aceptar ninguna actuación individualista ni a espaldas del grupo. Ojalá que siempre pudiéramos coordinar nuestros proyectos con otros miembros de la Familia Vicentina, desde el mismo espíritu y aportando la riqueza de lo específico de cada una de las Ramas.

- Recordemos que San Vicente en Chatillón logra que se intervenga desde y en el propio medio en que se producen los problemas y para ello aglutina las acciones que surgen de la propia comunidad. Lo mismo se repitió luego en las demás Cofradías.

- **Reconocer al pobre como un don en nuestras vidas**

Aunque el pobre aparentemente sólo recibe por lo deteriorado que se encuentra, nos está aportando su capacidad de recibir. Si en nuestra vida no nos hubiéramos relacionado con personas necesitadas, no hubiéramos descubierto todas las capacidades guardadas en nuestro interior. Con él descubro mis propias limitaciones y mis propias zonas de exclusión.

Así mismo, acompañando al otro, yo crezco al mismo tiempo que lo hace la otra persona. Es aquí donde adquiere todo su valor la expresión de que “los pobres son nuestros maestros y señores”. Que nunca una excesiva confianza en nuestros recursos, nos hagan olvidar al Dios providente.

Para valorar nuestro servicio, pensemos que seguimos a un Jesús cuya vida fue un fracaso aparente y que somos hijos espirituales de Vicente de Paúl, para quien la eficacia consiste únicamente en realizar el plan de Dios, tal como lo vivió Jesús y que se expresa en el capítulo 4 de San Lucas: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido. Me ha enviado a anunciar a los Pobres la Buena Nueva, a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor” (Lucas 4:18-19).

REFLEXIÓN PERSONAL O COMUNITARIA:

1. Hagamos un resumen de lo que hemos leído y **MEDITEMOS lo que más nos ha interrogado y tocado el corazón.**

2. **COMPARTIMOS:**

- Cómo acompañamos procesos de resolución de necesidades como María, hizo con su prima Isabel.

- Cómo es nuestra capacidad de participación, colaboración y misión de Caridad en el proyecto o proyectos que estamos desarrollando. ¿Cómo podemos mejorar?

CONCRETAMOS.